



POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	DIRECCION	MUNICIPIO Y PROVINCIA
10	8			
11	7	LOPEZ RUIZ MARIA	CL ATRAS 28	06460 CAMPANARIO (BADAJOZ)
		SOTO HUERTAS MIGUEL	CL LABRADORES 27	06460 CAMPANARIO (BADAJOZ)
		CANO LOPEZ CATALINA	CL LABRADORES 27	06460 CAMPANARIO (BADAJOZ)
		LOPEZ RUIZ MARIA	CL ATRAS 28	06460 CAMPANARIO (BADAJOZ)
		CANO LOPEZ ANA CATALINA	CL DE LOS GREGORIOS 17	06460 CAMPANARIO (BADAJOZ)
		CANO LOPEZ RAFAELA	AV JUAN CARLOS I 2 PI:04 Pt:G	06002 BADAJOZ (BADAJOZ)
		CANO LOPEZ CATALINA	CL LABRADORES 27	06460 CAMPANARIO (BADAJOZ)
11	9002, 9005	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF.C DIR.INGRES PI:03	06800 MERIDA (BADAJOZ)
7	9002, 9030, 9031, 9029			
8	9018			
10	9003, 9004			
12	9001			
8	192	CALLE CARMONA AGUEDA	CL PEDRO DE VALDIVIA 77 BI:.	06468 MAGACELA (BADAJOZ)
8	190	FERNANDEZ REBOLLEDO CANDIDA	CL GLADIOLO 4 PI:2 Pt:A	28903 GETAFE (MADRID)

• • •

ANUNCIO de 6 de junio de 2014 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Vereda de Don Benito", en el término municipal de Villanueva de la Serena. (2014082266)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Vereda de Don Benito", en todo el término municipal de Villanueva de la Serena, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 12:30 horas del día 14 de julio de 2014 en el comienzo de la Vereda de Don Benito, junto a la explanada de muebles Ávila, sito en la carretera EX-104 de Don Benito a Villanueva de la Serena.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D.ª Pilar Verdasco Giralt la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 6 de junio de 2014. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

ANEXO

POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	DIRECCION	MUNICIPIO Y PROVINCIA
35	5001	MUEBLES AVILA SL	CL PROLONGACION OCCIDENTE 25	06700 VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
35	5500	PROMOCION Y DESARROLLO DEL SUROESTE, SL	CL CAMINO GENERAL 1	06712 VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
413	42	LOPEZ CARMONA FERNANDO	CL HERRERA 10	06700 VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

• • •